

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

30 de mayo, 2008

ACTA No. 1920-2008

SESION SOLEMNE

PRESENTES: MBA. Rodrigo Arias Camacho, quien preside
M.Ed. Marlene Viquez Salazar
MBA. Heidy Rosales Sánchez
MBA. Eduardo Castillo Arguedas
M.Ed. Joaquín B. Jiménez Rodríguez
Dra. Xinia Carvajal Salazar
Prof. Ramiro Porras Quesada

INVITADOS

PERMANENTES: Licda. Ana Myriam Shing, Coordinadora General Secretaria
del Consejo Universitario

INVITADOS

ESPECIALES: Licda. María Eugenia Dengo Obregón, Doctora Honoris Causa
de la UNED.
Sra. Norma Oconitrillo de Rodríguez, esposa del Sr. Eugenio
Rodríguez Vega, Doctor Honoris Causa de la UNED, hijos y
otros familiares.
Comunidad Universitaria
Demás invitados especiales

AUSENTES: Sra. Alejandra Chinchilla, Representante Estudiantil
Lic. José Miguel Alfaro Rodríguez

Se inicia la sesión al ser las quince horas con veinte minutos en la Sala Magna del
Paraninfo Daniel Oduber.

ENTREGA DEL TÍTULO DOCTOR HONORIS CAUSA A LOS SEÑORES MARIA EUGENIA DENGÓ DE VARGAS Y EUGENIO RODRÍGUEZ VEGA (qdDg).

* * *

El MBA. Rodrigo Arias hace la apertura de la Sesión Solemne.

* * *

Seguidamente la M.ED. MARLENE VÍQUEZ, miembro interno del Consejo Universitario hace lectura al acuerdo tomado por el Consejo Universitario sesión No. 1899-2008, que a la letra dice:

“Se conoce la propuesta presentada por la Comisión Ad-Hoc nombrada por el Consejo Universitario en sesión 1809-2006, Art. III, inciso 8), para la entrega del Doctorado Honoris Causa, en el XXX Aniversario de la UNED.

CONSIDERANDO QUE:

- 1. La Universidad Estatal a Distancia otorga el título de Doctor "Honoris Causa" a personas que se destacan de manera excepcional, por la contribución que hayan dado a la sociedad o a la UNED.***
- 2. En la sesión 1809-2006, Art. III, inciso 8), celebrada el 28 de abril del 2006, el Consejo Universitario nombra la Comisión Ad-Hoc que se encargará de analizar los atestados de los candidatos propuestos al Doctorado "Honoris Causa" en el XXX Aniversario de la Universidad.***
- 3. El Consejo Universitario en atención a lo establecido en el Artículo II del Reglamento para la entrega del Doctorado "Honoris Causa" en el XXX Aniversario de la UNED, acoge en la sesión 1847-2007, Art. IV, inciso 4) del 19 de enero del 2007, las propuestas de candidatos enviadas para dicha distinción, por la Escuela Ciencias de la Educación, la Escuela Ciencias Sociales, la Escuela Ciencias Exactas y Naturales, el Consejo Editorial, el CONRE y algunos funcionarios de la Universidad.***
- 4. El artículo V del Reglamento para la entrega de los Doctorados "Honoris Causa" establece como parte de la función de la***

Comisión Ad-Hoc nombrada para analizar los atestados de los candidatos propuestos, emitir el dictamen correspondiente sobre el significado y trascendencia que tiene para la UNED, la entrega de dicha distinción a los candidatos seleccionados.

- 5. La Comisión Ad-Hoc fundamentada en la normativa vigente, para la escogencia de los candidatos que se harían merecedores de la mencionada distinción, definió los siguientes criterios: a) su destacada y excepcional trayectoria en la vida nacional, b) la independencia de criterio que caracteriza al candidato en bien de la sociedad, c) su ineludible deseo de mantenerse actualizado en lo que acontece en el quehacer nacional, d) su compromiso permanente y su participación activa en la cultura y la educación y, e) su vocación de humanista.**
- 6. La Comisión Ad-Hoc recomienda que dado que en el año 2007, se celebró el XXX Aniversario de la creación de la UNED, se considere en la selección de los candidatos al Doctorado "Honoris Causa", la contribución que estas personas han dado al desarrollo de la UNED.**

SE ACUERDA:

Otorgar el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Estatal a Distancia a la señora María Eugenia Dengo Obregón y al señor Eugenio Rodríguez Vega, por sus trayectorias excepcionales en la educación, en la cultura y en el desarrollo del país.

Dar seguimiento a las trayectorias de don Eugenio Rodríguez Vega y a doña María Eugenia Dengo Obregón, es encontrar las vías y las señales por donde se fue desarrollando la vida nacional en el siglo veinte, y las orientaciones fundamentales para transitar en el presente siglo veintiuno.

La vasta producción intelectual, la amplia trayectoria como docentes universitarios, la dedicación ejemplar a la vida familiar, el compromiso permanente con los valores nacionales, su ineludible deseo de mantenerse actualizados en lo que acontece en la vida nacional, su compromiso con el bienestar de la sociedad, la vocación de humanista que los ha caracterizado y su contribución al desarrollo de la UNED, los han hecho merecedores del título de Doctor Honoris Causa de esta alta casa de estudios.

Lic. Eugenio Rodríguez Vega

Eugenio Rodríguez Vega, nació en San Ramón en 1925, Bachiller en el Liceo de Costa Rica en 1943, obtuvo su título de abogado en la Universidad de Costa Rica en 1952. Ingresó en el Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales, y tuvo una activa participación en las luchas cívicas en la década de 1940.

Ha combinado su profesión con el ejercicio de servidor público en destacadas posiciones: Contralor General de la República de 1964 a 1970, Rector de la Universidad de Costa Rica de 1970 a 1974, Ministro de Educación Pública de 1982 a 1986.

Ha tenido una larga carrera en la vida pública del país, desde el año 1946 en que trabajó como auxiliar de biblioteca en la Universidad de Costa Rica, hasta el año 1986 en que terminó sus funciones en el Ministerio de Educación Pública. En las elecciones de 1990 fue candidato a la Primera Vicepresidencia de la República por el Partido Liberación Nacional.

La educación, el cultivo de las letras y la investigación sobre la vida social e histórica de Costa Rica han sido sus intereses primordiales en los últimos años. Además de numerosos artículos, ensayos y varias antologías (Don Ricardo Jiménez Oreamuno: su pensamiento, Los liberales, Rodrigo Facio, entre ellas.)

Ha publicado los siguientes libros: Apuntes para una sociología costarricense (1953), Los días de don Ricardo (1971), Biografía de Costa Rica (1980), De Calderón a Figueres (1980), Siete ensayos políticos (1982), Una historia mínima de Costa Rica –para la Secretaría de Educación Pública de México--, La historia de Costa Rica después de 1948, Por el camino (1990), libro de memorias, Voces del 43, Cinco educadores en la historia (2001) y Cien momentos, (2006) también autobiográfico.

Por la obra de toda una vida, fue distinguido con el Premio Nacional de Cultura Magón en el 2005.

Su contribución al desarrollo de la UNED se constata desde su participación en el Simposio “La Costa Rica del año 2000”, celebrado en noviembre de 1976 en el Teatro Nacional. La disertación que hizo en el evento fue determinante en la creación de la UNED en 1977.

En la disertación realizada sobre el tema “Educación y Cultura”, se expresó con valentía ante el problema de la población estudiantil universitaria, que las esperanzas debían ponerse “en la proyectada Universidad a Distancia, que podrá ser un medio magnífico de democratizar la educación superior, combinándose la enseñanza a

distancia con el asesoramiento didáctico personalizado” (Ramírez, Celedonio, 2006, p. 108).

Posteriormente, a partir del 3 de mayo de 1977, fue miembro de la Junta Universitaria de la UNED. Como miembro de esta Junta formó parte de la Comisión Redactora del borrador del primer Estatuto Orgánico de la Universidad.

Además, fue miembro del Consejo Universitario de la UNED en el período 1995-2000. Ha sido integrante del Consejo Editorial de la EUNED y de la Revista de Nacional de Cultura, desde su creación, y autor de un importante número de obras publicadas por esta editorial, así como editor de la publicación especial de la UNED “Costa Rica en el Siglo XX”.

Licda. María Eugenia Dengo Obregón

Nació en Heredia, en 1926. Realizó sus estudios primarios en las escuelas Rafael Moya de Heredia y en la Perú de San José. En el Colegio Superior de Señoritas obtuvo el título de Bachiller en Educación Secundaria. Realizó estudios superiores en Filosofía y Letras y en Administración Educativa en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad de Minnesota.

Fue fundadora y directora del Liceo Laboratorio “Emma Gamboa”. Es profesora emérita de la Universidad de Costa Rica, institución donde ocupó los cargos de docente y Decana en la Facultad de Educación, Vicerrectora de Acción Social y Presidenta del Consejo Universitario.

Además, fue miembro del Consejo Superior de Educación en tres ocasiones. Ministra de Educación (1978-1982), Coordinadora Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe (CRESALC), Miembro de la Asamblea General del Instituto Nacional de Biodiversidad (INBIO) y Miembro de la Comisión Nacional de Valores. Igualmente, fue Miembro del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).

Ha recibido varios reconocimientos, entre ellos, la Condecoración “Andrés Bello” del Ministerio de Educación de Venezuela, el Premio “Fernández Ferraz” del Instituto Costarricense de Cultura Hispánica, el título Doctor Honoris Causa de la Universidad Interamericana y el Premio “Rodrigo Facio Brenes” de la UCR.

En la administración Carazo Odio (1978-1982), propuso y desarrolló como Ministra de Educación un plan de reforma a la educación del país.

Su compromiso con la vida política nacional, el desarrollo cultural del país, en particular con la educación y su mejoramiento continuo, en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, la ha hecho merecedora del Premio Nacional de Cultura Magón 2007.

La siguiente frase suya, la ha distinguido en su condición de educadora: “El buen educador no tiene que ser una persona excepcional pero posee una cualidad que constituye el núcleo generador de toda su acción docente: ama la docencia en forma sincera y convencida, desprovista de falsa retórica. Además, es consciente de que todas sus actuaciones públicas y hasta privadas pueden afectar, para bien o para mal, a muchas personas”.

Su contribución al desarrollo de la UNED se constata en la participación que tuvo en el Seminario de Tecnología Educativa realizado en mayo de 1977. Igualmente su actitud proactiva y apoyos múltiples en su condición de Ministra de Educación en el Gobierno de Rodrigo Carazo (1978-1982), contribuyó de manera importante en los inicios de la UNED.

Fue miembro del Consejo Universitario en el período 1988-1992. Su participación activa en este órgano institucional y en la Asamblea Universitaria fue determinante para el desarrollo futuro de la Universidad.

ACUERDO FIRME”

Palabras del Sr. Rodrigo Arias Camacho, Rector

MBA. RODRIGO ARIAS: Buenas tardes tengan todas y todos, un cordial saludo a doña María Eugenia Dengo; a doña Norma Oconitrillo, esposa de don Eugenio Rodríguez; a sus respectivas familias que nos honran con su presencia en esta tarde; saludo igualmente a los miembros del Consejo Universitario; Consejo de Rectoría; Consejo Editorial y demás autoridades de la Institución; a las compañeras y compañeros de diferentes dependencias académicas y administrativas de la Universidad; a los representantes de otras universidades públicas e instituciones que de igual forma nos acompañan en esta ocasión; a los estudiantes de la Universidad y a todos quienes comparten con nosotros en esta sesión solemne del Consejo Universitario; quedan todos y todas bienvenidos a la Universidad Estatal a Distancia.

De conformidad con la normativa vigente en la Universidad y después de cumplir con las etapas del proceso correspondiente el Consejo Universitario acordó en la sesión del 18 de enero pasado otorgar el título de doctor honoris causa a doña María Eugenia y a don Eugenio, por sus trayectorias excepcionales en la educación de la cultura y en el desarrollo del país.

Dar seguimiento a las trayectorias de don Eugenio Rodríguez y de doña María Eugenia Dengo, es encontrar las vías y las señales por donde se fue desarrollando la vida nacional en el siglo XX, y las orientaciones fundamentales para transitar en el presente siglo XXI recae al acuerdo tomado por el Consejo en enero.

Continua el acuerdo diciendo: *“... La vasta producción intelectual, la amplia trayectoria como docentes universitarios, la dedicación ejemplar a la vida familiar, el compromiso permanente con los valores nacionales, su ineludible deseo de mantenerse actualizados en lo que acontece en la vida nacional, su compromiso con el bienestar de la sociedad, la vocación de humanista que los ha caracterizado y su contribución al desarrollo de la UNED, los han hecho merecedores del título de Doctor Honoris Causa de esta alta casa de estudios...”*.

De esta Universidad pública que se honra en entregar el título Doctor Honoris Causa a tan distinguidos costarricenses.

Un Doctorado Honoris Causa dice la real academia es un título honorífico que concede una universidad a personas eminentes, en este caso, al mismo tiempo que se concede este honor, también se honra la UNED como Institución por tener la dicha de incorporarse dentro de sus doctorados honoris causa a tan ilustres personas.

Honoris Causa implica que hay un reconocimiento por causa de honor, es decir por una cualidad que lo conduce a uno durante la vida al cumplimiento de sus deberes, respeto a sus semejantes y así mismo. Es la buena reputación que sigue a la virtud, al mérito o a las acciones de servicio, las cuales trascienden a las familias, personas, instituciones y acciones mismas que se reconocen.

Honoris Causa es un alto honor para personas de testimonios social reconocido e intachable, que en esta oportunidad la UNED se honra en reconocer y otorgar a don Eugenio y a doña María Eugenia.

Nos llena de orgullo y nos alegra sobre manera tener a dos personas como ellos en el cuadro de honoris causa de la Universidad Estatal a Distancia, Institución Benemérita de la Educación y la Cultura de Costa Rica, reconocimiento que también recibimos por parte del Congreso de la República en el marco de la conmemoración de los 30 años de esta Institución en nuestro país.

Precisamente en ese espacio temporal, en el de celebrar tres décadas de trayectoria de la Universidad, quisimos otorgar el máximo reconocimiento que una

universidad puede dar a aquellos costarricenses que además de todos sus méritos por aportes significativos al desarrollo del país también estuvieran íntimamente vinculados con la propia historia de la UNED, desde esa perspectiva, se unen en doña María Eugenia y don Eugenio estas características, y que ambos se destacan por innumerables méritos y aportes al desarrollo del país y también por su apoyo, respaldo incondicional y acciones concretas, para sostener e impulsar el crecimiento y desarrollo de la Universidad Estatal a Distancia.

Dice don Eugenio Rodríguez en la presentación del libro “Cinco educadores en la historia” publicado por la EUNED, *“... que la historia de nuestra educación no solo se expresa en leyes, reglamentos y actos administrativos sino también y sobre todo, en la persona de los hombres y mujeres que lucharon para llevar las luces a los otros...”*

Continua diciendo don Eugenio, refiriéndose en dicho libro a figuras como don Julián Volio, don Mauro Fernández, don Roberto Brenes Mesén, don Joaquín García Monge y don Omar Dengo, como grandes maestros de Costa Rica, que estos seres humanos vivieron y lucharon en esta tierra que los amamanto con sus jugos de tolerancia y solidaridad, a los cinco los unifica, dice don Eugenio *“...no solamente su trabajo tenaz por la educación de nuestro pueblo, sino la lucha permanente, por su libertad y la justicia social.”*, cada uno colocado en sus particulares circunstancias.

Consideramos en la UNED, que las circunstancias particulares y acciones emprendidas a favor de la educación como vehículo para el desarrollo integral de las personas por parte de don Eugenio y doña María Eugenia, los hace igualmente merecedores del título de grandes maestros, constructores fundamentales de valores positivos que identifican a la sociedad costarricense, en sus propias palabras podemos aplicar a ellos dos, el reconocimiento por su trabajo tenaz en pro de la educación, por su lucha permanente por los más desposeídos así como por su solidaridad y tolerancia manifestadas en múltiples y variadas oportunidades a lo largo de sus prolíferas vidas; así como por su incansable trabajo, inspiración desarrollo de acciones y sabiduría para llevar luces a los otros.

Razón lleva en este mismo sentido don Rodrigo Carazo Odio, Ex presidente de la República en la presentación del libro de doña María Eugenia publicado por la UNED sobre la Educación Costarricense, cuando dice que el libro todo refleja a su autora, su vocación integral, su dedicación de educadora con espíritu de entrega total, porque la entrega total en sus actos a favor de los demás les identifico siempre en sus múltiples y variadas posiciones de servicio en que estuvieron involucrados.

Traigo a colación, en este mismo sentido, el acto al que recientemente tuve la oportunidad de participar en el que se le entregaba a doña María Eugenia el premio Magón, cuando ella mencionaba que de manera humilde pero muy contenta, muy satisfecha recibía dicho reconocimiento y que lo hacía como

educadora y que entonces veía ella que lo hacía en nombre de todas esas maestras de zonas rurales, de todas esas maestras unidocentes, de todas esas maestras de zonas marginales, de todas esas maestras que a lo largo de la historia con su aporte cotidiano han construido una sociedad más democrática para los costarricenses.

Don Eugenia Rodríguez quién entre muchos puestos relevantes de servicio a la patria fue Ministro de Educación Pública, Contralor General de la República, Rector de la Universidad de Costa Rica, posiciones desde las cuales se destacó como persona de bien, que luchó incansablemente en busca lo mejor para este país y sus habitantes.

Don Eugenio fue una persona de bien para la UNED, de mucho bien para la Universidad, en diferentes etapas en su desarrollo, e incluso antes de que fuera creada esta Institución, porque como Coordinador del capítulo sobre educación en el Simposio sobre la Costa Rica en el año 2000, actividad llevada adelante por don Oscar Arias, entonces Ministro de Planificación, en el gobierno de don Daniel Oduber, cuando se discutía precisamente el proyecto de Creación de la UNED en la Asamblea Legislativa, don Eugenio en dicho Simposio, en su participación resalta la importancia de crear esta Universidad a Distancia, como una acción que venga a favorecer las políticas democratizadoras del conocimiento que el país tanto requiere para enfrentar los retos de las próximas décadas.

Entonces desde antes de creada la Universidad, ya don Eugenio se había manifestado a favor de la existencia de esta Institución.

De esta manera al ser incorporado un voto positivo en el Simposio sobre la Costa Rica del año 2000, recibe el proyecto para la creación de la UNED, el espaldarazo político necesario para avanzar con éxito en el proceso legislativo.

Posteriormente y luego de aprobada la Universidad, don Eugenio se integra rápidamente en su conformación cuando pasa a formar parte de la Junta Universitaria, de la primera Junta Universitaria de la UNED. Primer órgano de gobierno de la Universidad encargado de darle forma y poner en marcha la nueva Institución.

Sin duda, que la sabiduría y experiencia consejos y participaciones de don Eugenio se transfieren de alguna manera, a la estructura y configuración inicial de la Universidad en esta etapa primigenia. Su compromiso con la UNED lo lleva después consigo en otros puestos públicos ocupados, como fue el de Ministro de Educación Pública, y años después vuelve don Eugenio de nuevo a la Universidad, ahora como miembro externo del Consejo Universitario, es decir como representante de la sociedad costarricense en la dirección de la Institución, lo cual sucede cuando en 1995 lo elegimos para ocupar dicho puesto.

Recuerdo en este hecho perfectamente cuando junto con otro compañero de la UNED, le fuimos a buscar en su casa en Santa Ana para pedirle que nos honrara

de nuevo con su presencia en la Universidad, aceptando postularse para ocupar ese puesto en el Consejo Universitario. Al recibirnos en su casa de habitación, junto con doña Norma, conociendo uno sus altos meritos, sus aportes al desarrollo cultural del país, su vasta experiencia en el ejercicio de puestos públicos me impresiono positivamente su gran humildad características de las grandes personas, cuando en su biblioteca fue a descolgar de la pared su título de abogado, para extraerlo del marco y dárnoslo para que le sacáramos la fotocopia y lo adjuntáramos a los documentos para inscribirse en el proceso de elección del Consejo Universitario; donde posteriormente la comunidad universitaria de la UNED le reconoció sus muchos meritos y le agradeció su disposición de servicio a la Institución, materializada no solamente por su participación en dicho órgano de la Universidad, sino también por su participación en el Consejo Editorial y en el Consejo Editorial de la Revista Nacional de Cultura que edita y publica esta Universidad.

Lugares de don inspiro e impulso muchos proyectos, entre ellos, traigo a colación ahora, su papel como editor de la magna obra emprendida por la Editorial de la UNED, sobre la Costa Rica del Siglo XX, donde además doña María Eugenia participa con el capítulo sobre Educación.

Por muchos años en el Consejo Editorial, del que me tocó ser parte, buscamos como llevar adelante ese anhelo de producir una obra que reseñara el cambio de la Costa Rica del Siglo XX.

Costó mucho encontrar quién pudiera encargarse de la misma y conformar el equipo de especialistas en cada uno de los campos del conocimiento que nos permitiera producir esta obra para las generaciones actuales y futuras, y fue don Eugenio, quién desde el Consejo Editorial levantó la mano para asumir él ese reto y finalmente llevarlo con éxito a materializarse en la publicación de esta Obra Magna llevada adelante por el Consejo Editorial de la UNED.

En su papel dentro del Consejo Universitario, aunque fuera por pocos meses, por siete meses, yo tuve el privilegio de sentarme a la par de don Eugenio Rodríguez al iniciar mi primer período como Rector de la UNED, desde ahí aprendí a valorar lo que significaba para Costa Rica en general y para la Universidad en particular el contar con una persona como él y a reconocer aún más el enorme privilegio que teníamos de contar con su amistad, su apoyo y consejo en la toma de decisiones, así como de aprender constantemente de su sabiduría reflejada en múltiples atributos y participaciones.

De igual manera, años después tuvimos la oportunidad y satisfacción, no sólo de participar en el acuerdo que le agradece los aportes de toda su vida a don Eugenio, cuando se le declara Doctor Honoris Causa por parte del Consejo Universitario de la UNED, sino también que tuve la oportunidad de comunicarle personalmente a él y a su familia cercana este honor que le queríamos otorgar y el honor que él nos hacía al recibirlo.

Muchas gracias a don Eugenio y muchas gracias a doña Norma y a su hijos y familiares cercanos por ese rato tan agradable que compartimos el 26 de febrero en su casa, fue ese uno de los momentos que uno no olvida en el cumplimiento de una labor de servicio público, como la que me corresponde, lamentablemente no podemos entregarle a él el título de Doctor Honoris Causa en este día, pero al menos si pudimos entregarle y leerle el acuerdo del Consejo Universitario y sentir la satisfacción por ese reconocimiento que la Universidad le hacía.

Hoy le rendimos en este acto ese merecido reconocimiento a don Eugenio por su amplia labor al servicio de Costa Rica, y en particular al desarrollo de la Universidad Estatal a Distancia.

De igual manera, nos llena de honor y satisfacción entregarle el título de Doctor Honoris Causa a una gran mujer, a doña María Eugenia Dengo, primera mujer que recibe este reconocimiento en la UNED, quien desde muchas posiciones de servicio público y entrega en beneficio de los demás, sobre todo en el campo de la educación, lo tendría de sobre merecido, y que nos le otorgamos con muchas razones y también por su apoyo clave e incondicional a favor de la UNED.

En múltiples ocasiones y momentos críticos de la historia institucional de la Universidad, doña María Eugenia, además de ser Ministra de Educación Pública, fue parte también del Consejo Universitario de la UNED, de igual manera llegó a conformar parte del primer Consejo del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, órgano del que después fue su Presidenta del SINAES.

Retrotrayéndonos en la historia tendríamos que ubicarnos en su período como Ministra de Educación Pública, periodo 78-82, cuando desde la posición de Ministra le correspondió participar en la apertura de la Universidad, ya que la UNED si bien había sido creada en el período de gobierno anterior, en la Administración de don Daniel Adobera en el año 1977; no es sino hasta el 1 de julio de 1978 cuando se abre el primer curso lectivo, para entonces era doña María Eugenia la Ministra de Educación, y se contó con el apoyo y entusiasmo de la nueva Ministra, siempre me han impresionado las palabras de ella en el acto de apertura de ese primer curso lectivo de nuestra Universidad, cuando dice: *“...que la UNED es una señal clara de que Costa Rica apuesta nuevamente por la educación para seguir abriendo oportunidades de desarrollo para las personas...”* dice igualmente *“...que la creación de la UNED es un reflejo de que Costa Rica no le teme al futuro al fundar una Universidad a Distancia...”*.

Con sus palabras nos posicionada desde entonces como una universidad futurista, palabras proféticas que poco a poco hemos visto cumplirse con el paso de los años y conforme al desarrollo que experimentamos en la humanidad fortalece las opciones para modalidades educativas a distancia como las de la UNED.

Pero sobre todo me interesa resaltar esa energía de sus palabras en dicho acto de inauguración del Primer curso lectivo de la UNED, cuando indica que esta Universidad es esa respuesta democratizadora, un proyecto innovador que el

país se atreve a emprender para dar respuesta a las demandas y requerimientos de la sociedad en esa década de tantas contradicciones y retos, una luz que nace para alumbrar el desarrollo de Costa Rica en los años venideros.

Como Ministra de Educación doña María Eugenia también estuvo a la par de la UNED cuando se tramita y aprueba la Reforma Constitucional para incorporar a la Universidad en redacción del artículo 85 de nuestra Constitución Política, sin el apoyo de la Ministra, probablemente no hubiese sido posible esa modificación constitucional que ubica la Universidad Estatal a Distancia, en la Constitución Política de nuestro país.

Y donde también simultáneamente se introduce la UNED dentro de las instituciones beneficiadas con el FEES con el Fondo Especial para la Educación Superior. Además, como miembro de la Comisión de Enlace, órgano Constitucional, al que le corresponde discutir los parámetros de financiamiento para las universidades, órgano Constitucional formado por la rectores y cuatro ministros de Estado.

Todas estas modificaciones legales y constitucionales se dan en el período en el que doña María Eugenia es Ministra Educación y manifiesta siempre su apoyo su apoyo incondicional a que las mismas se lleven adelante, porque cree ciegamente en los beneficios que una Universidad como la UNED puede aportarle al país.

Su papel como Ministra fue esencial en esas etapas y procesos, básicos para la Institución superara el escepticismo, las dudas y oposiciones de algunos sectores de la vida nacional.

Con sus actuaciones y respaldos la Ministra de Educación Pública se colocó al lado de las autoridades de la Institución para acompañarlas en las diferentes acciones necesarias para sentar esos sólidos cimientos sobre los cuales se levantara posteriormente esa nueva Universidad.

Dice doña María Eugenia Dengo, en su libro sobre Educación Costarricense, que la UNED publicó, que esta Universidad vino a ampliar considerablemente el radio de la oferta de la Educación Superior, con una modalidad no explorada en el país, que pusiera nuevas oportunidades al alcance de sectores populares que no podían tener acceso a la Universidad convencional, la UNED dice doña María Eugenia, vino a dar esas respuesta de democratización.

Convencida de esta manera, sobre la bondades de la nueva Universidad, entendemos su apoyo en esos primeros años, y siempre en diferentes posiciones y principalmente cuando se integra como miembro externo del Consejo Universitario, o sea, cuando viene a representar a la sociedad costarricense en el señor del Consejo Universitario de la UNED. Donde nos honra con su presencia hacer elegida en dos ocasiones consecutivas, tiempo en el que sin duda, su amor a la Institución, su vocación de educadora, su amplia trayectoria y gran sabiduría,

servieron para orientar muchas decisiones sobre las cuales se continuó edificando esta Universidad.

Universidad pública que hoy se honra de rendir homenaje a dos grandes figuras de nuestro país, a quienes toda la sociedad les debe estar agradecida y de manera particular la Universidad Estatal a Distancia, por sus invaluable apoyos y acciones en beneficio del desarrollo de esta Institución, hoy Benemérita de la Patria, reconocimiento que concentra, probablemente muchos de sus sabios aportes dados a esta Institución, en momentos importantes de su historia.

Como Rector de la UNED, en nombre propio en representación de estos cientos y miles de hogares y cientos de miles de estudiantes, que en todo el país se han beneficiado de la UNED, y se benefician constantemente de la existencia de esta Universidad; les damos las más efusivas gracias. Les felicitamos así mismo a ellos, a sus familiares que siempre les respaldaron en sus diferentes acciones y nos felicitamos nosotros también en la UNED por incorporar dentro de nuestro cuadro de honor a dos distinguidas personas, como doña María Eugenia Dengo y don Eugenio Rodríguez Vega.

La UNED les está eternamente agradecidos, muchas gracias por todos sus aportes en beneficio del desarrollo del país y particularmente en beneficio del desarrollo de esta Institución Benemérita. Muchas gracias también a todos por acompañarnos en este acto solemne del Consejo Universitario. Gracias por su atención, buenas tardes.

* * *

Antes de proceder a la entrega de los Doctorados Honoris Causa se procede hacer un minuto de silencio en memoria del señor Eugenio Rodríguez Vega, luego se proyecta una reseña de la vida de don Eugenio Rodríguez.

A continuación el señor Rector hace entrega del certificado Doctor Honoris Causa a la señora Norma Oconitrillo de Rodríguez, esposa de don Eugenio Rodríguez Vega.

* * *

Palabras de agradecimiento del Sr. Javier Oconitrillo, hijo del Sr. Eugenio Rodríguez Vega, Doctor Honoris Causa.

“CARRETA DE LUZ

Amanece entre valles y montañas de neblina, viento y frío. Y allí, descendió la carreta, por un camino de polvo, que el sol de la mañana transformó en luz.

Huele a tierra mojada, a leña encendida que con su calor envuelve hogares de hombres y mujeres valientes, trabajadores, humildes y sencillos, que entre páginas sin tiempo, recrean mundos lejanos de colores y sabores diversos, tan profundos y similares a los nuestros.

Sí, son hombres de barro que labran la tierra cuyo surco nos deja estelas en el tiempo, de vidas entrelazadas que nos unen con el mismo cordón umbilical de aquel que nos vio nacer.

Sí, son también pensadores, educadores, maestras, que entre necesidades y pobreza, su espíritu de lucha aprende y supera a su propia adversidad.

Sí, esos hombres y mujeres danzan en la carreta; lenta y sigilosa, tímida y certera, haciendo camino donde no lo hay.

Sí, entre libros maravillosos que como flores de colores también vuelan sus pétalos en el tiempo, recordamos hoy y siempre, que la vida es un instante, una chispa, un momento, donde no cabe la tristeza, sino sólo la esperanza.

Es el medio día ya, o quizás la mitad de ese momento que es la vida, donde un niño fogoso, travieso, inquieto, descalzo y feliz, recorre ese mismo valle de montañas, que cual pájaros y flores, se mece con el espíritu de la música del chelo, moviendo los más profundos sentimientos de alegría, añoranza, tristeza y consuelo, que retumban como ecos en tiernas melodías de amor, entre el regazo de la madre, el padre y sus hermanos.

Y suenan tambores de lucha; se alzan su voz y su pensamiento.

Y avanzó la tarde, y aquel sol intenso se transformó en hilos de oro en el cielo, y cual acuarela profunda, suave y tersa, con campanadas de fondo nos recuerda, que antes que termine el día, dos espíritus distintos y complementarios, se encontraron para siempre jurándose amor eterno.

Ha terminado el día, y entre nubes tiernas y delicadas, se abre paso la luna llena. Y allí va la carreta, con el firmamento como camino, con cinco chispas de vida como carga, se nos ha hecho luz eterna.”

Al Consejo Universitario de la UNED, a su señor Rector Rodrigo Arias, gracias por este reconocimiento, que tal cual dice mi mamá, a los Cien Momentos que escribió mi padre, ella agregaría uno más, éste, que mi papá recibió en sus propias manos con entusiasmo y alegría en medio de la enfermedad. Ese día nos dijo: si doña María Eugenia Dengo va, yo también voy... Y por supuesto estamos aquí, nuestra gran familia, su familia, abrazando este momento de solidaridad. Muchas gracias

* * *

A continuación se proyecta la reseña de la señora María Eugenia Dengo Obregón.

Después de apreciar la reseña, el señor Rector procede hacer entrega del certificado que la acredita como Doctora Honoris Causa de la Universidad Estatal a Distancia a la señora María Eugenia Dengo Obregón.

* * *

Palabras de agradecimiento de la Sra. María Eugenia Dengo, Doctora Honoris Causa.

LICDA. MARIA EUGENIA DENGÓ: Señor Rector, señores miembros del Consejo Universitario, señores Vicerrectores, muy querida amiga Marlene Víquez, de quien fui también compañera en el Consejo Universitario de la UNED, en que me toco colaborar.

Muy queridos señores del Consejo Universitario, señores vicerrectores, señores autoridades universitarias, lo mismo universidades participantes, amigos y amigas, quiero dar un agradecimiento muy particular a la decana y a la Escuela de Educación porque se que ellos apoyaron o promovieron en gran parte este doctorado.

Mi agradecimiento es profundo y realmente eterno hacia esta Institución, que además, aunque no me den ningún reconocimiento la quiero profundamente.

Pero a la vez mi querida amiga Norma Oconitrillo y familia de don Eugenio, para mí es una satisfacción enorme recibir el doctorado junto con don Eugenio Rodríguez.

En más de una oportunidad me cabe, no sale en la biografía, ni de él ni en la mía, pero cabe el honor de haberle ido a pedir a don Eugenio Rodríguez con otras dos compañeras de la universidad que se presentara a la candidatura como Rector de la Universidad de Costa Rica, cosa que él nos aceptó y realmente para nosotras fue un gran júbilo porque era una necesidad de la Universidad de Costa Rica en ese momento tener un proceso de cambio.

Fue don Eugenio rector 4 años, yo creo que habría sido más si no fue por circunstancias especiales en las que él se retiró; pero, a él agradezco en particular, que me ofreció ser Vicerrectora de Acción Social. Posteriormente seguí siéndolo, pero fue don Eugenio el que por primera vez me nombró Vicerrectora de Acción Social, que fue para mí un cargo, no sólo muy agradable sino muy importante, que me dio otra perspectiva que no era sólo la educación.

Esto es una anécdota, en muchas oportunidades Eugenio y Yo nos graduamos el mismo año, él de bachiller del Liceo de Costa Rica y yo de bachiller del Colegio

Superior de Señoritas en 1943 y desde entonces nos conocíamos, quizá desde antes, porque yo lo había conocido un poco antes en San Ramón, mi familia a veces pasaba temporadas en San Ramón.

En más de una oportunidad que nos tocó participar en actos en conjuntos, yo decía eso, Eugenio y Yo nos graduamos al mismo tiempo, él en el Liceo de Costa Rica y yo del Colegio de Señoritas, pero él es un año mayor que Yo, él decía siempre dice eso, de manera que hoy yo lo digo por él; pero para mí es tan grato recibir este doctorado, que no me merezco tanto como Eugenio se lo merece, su obra es realmente enorme, después de publicar el libro del Deber Coordinado y que ahora sé que fue él mismo el que se ofreció el libro este de tres volúmenes de Costa Rica en el Siglo XX, realmente Eugenio ese año merecía el Magón, tal vez desde antes merecía el Magón, como no me preguntaron a mí, no se lo dieron ese año, pero se lo dieron al año siguiente, gracias a Dios, porque si alguien merecía el Premio Magón era Eugenio Rodríguez Vega, y afortunadamente se lo dieron.

Este doctorado por gran dicha, él supo que se lo daba la UNED, estuvo muy complacido de saberlo y de veras yo pienso que su espíritu y por medio de Norma y por medio de su hijo Javier y los demás de la familia, los otros hijos y nietos está presente el espíritu de Eugenio.

Pienso que esta Universidad, ahí fueron mencionados varias veces, que en los momentos difíciles de la UNED y los hubo, porque fíjense ustedes que el primer Rector don Francisco Antonio Pacheco, ustedes lo conocen él es bajito, no tengo que decir mucho más de él, este es el primer Rector, y Yo lo apoye mucho porque veníamos juntos de la Cátedra de Filosofía en la Universidad de Costa Rica, los otros rectores, eran unos señores grandotes, todos altísimos, los otros tres rectores, y en la Comisión de Enlace, francamente no querían darle nada a la UNED, no querían, es un poquito feo, pero don Rodrigo Arias lo sabe y don Celedonio Ramírez siempre lo mencionó, de tal manera que por eso lo voy a mencionar. Entonces, en ciertos momentos no le dejaban plata a la UNED, entonces Yo dije, bueno señores del Ministerio de Educación se dan 10 millones para la UNED y así daba cuota que era necesaria para que tuviera el fondo especial de la especial de la educación superior, que era lo que ellos tanto peleaban. Afortunadamente, ese fondo dejaron ya de pelearlo, hubo algún acuerdo legislativo, cómo que ahora no tienen que volver a pelear, yo creo.

Pero en otro tiempo fue muy reñido esa cosa y realmente yo, por supuesto 10 millones que no eran míos, no me los vaya a pedir ahora don Rodrigo.

Pienso que la Universidad, sin en otro momento y lo pasaron al dar la reseña de mi persona y en las cosas en que apoye a la UNED, se dijo mucho que yo siempre creí en esta universidad por su valor democrático, su valor de democratización de la educación superior, no digamos que las otras no lo tienen, pero diferente, que podía llegar más a zonas más remotas como lo ha demostrado la UNED, ustedes, muchos de los presentes saben que la UNED

está presente en todos los rincones del país, tiene extensiones; en algún momento estando en el Consejo Universitario, ya hace mucho, yo me retiré en 1995, visitamos lugares muy remotos, en que la UNED tenía sus extensiones, su participación en todo el país, realmente era extraordinario, y esa capacidad democratizadora la ha caracterizado y la debe seguir teniendo y la tendrá en virtud del sistema innovador ciertamente y futurista, ya no es tan futurista, pero tiene que seguir siendo futurista en todo momento.

Además de esa cualidad democratizadora, yo pienso que la universidad y hablemos de esta en particular, puede ser que las otras también lo tengan, pero reúnen tres grandes virtudes, sabiduría, amor y libertad, no hay duda que la educación paso a paso, peldaño por peldaño, gradita por gradita, conduce, tal vez no sea la sabiduría completa ¿quién tiene la sabiduría? Quién puede llegar a tener la verdad completa, eso quizá no es la educación la que lo proporciona, pero va tendiente hacia ello, el conocimiento que las universidades proveen que esta universidad provee es sabiduría, son peldaños de la sabiduría

Amor porque no hay duda que la educación es amor, la educación es amor, sino no habría educación, sino amáramos a nuestros semejantes no trataríamos de enseñarlos, no trataríamos de llevarles la luz del conocimiento, lo hacemos por amor.

Indudablemente libertad, porque ya no es solo lo democrático es la libertad, la educación, el conocimiento, y si es más con amor conllevan esos tres pilares conllevan, el otro pilar que falta, o que los completa es el de la libertad, ya no sólo es democracia, es una búsqueda permanente de la libertad para los estudiantes, para la comunidad, para el país mismo, para la humanidad.

Don Rodrigo, señores miembros del Consejo Universitario, Marlene Víquez que tiene una partecita en este asunto y Facultad de Educación y a todos mil gracias y que Dios los colme de bendiciones, Gracias.

MBA. RODRIGO ARIAS: En este día 30 de mayo Día del Funcionario Público, tuvimos la oportunidad de rendir homenaje a dos funcionarios públicos ejemplares, a doña María Eugenia y a don Eugenio, cuyas vidas deben de servirnos siempre de inspiración, muchas gracias don Eugenio y muchas gracias doña María Eugenia.

* * *

Al ser las dieciséis horas con treinta y seis minutos, se cierra la Sesión Solemne del Consejo Universitario.

* * *

MBA. RODRIGO ARIAS CAMACHO
PRESIDENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO

LP**